

EL CONCEPTO DE LA *FELICIDAD* EN LA ILUSTRACIÓN.

MARI CRUZ ORTEGA TERUEL.

APROXIMACIÓN AL CONCEPTO

Aunque solemos dar por sentado que tenemos derecho a ser felices, se trata de una idea bastante reciente, como explica el historiador Darrin McMahon en *Una historia de la felicidad* (Taurus, 2005). Esta idea procede de la Ilustración, en el siglo XVIII. Sin embargo, del concepto de felicidad se empezó a hablar mucho antes. La mención más antigua que se conserva es del siglo VIII a. C., y, como ocurrió durante toda la antigüedad, estaba ligada a la tragedia. De llegar a alcanzarla, era algo que simplemente sucedía, no se podía hacer nada por conseguirla, de manera que la gente, impotente, esperaba resignada.

De hecho, esa relación entre la dicha y la fortuna marcó el nacimiento de vocablos en la mayoría de las lenguas indoeuropeas para designar este concepto. Algunos ejemplos en las lenguas occidentales son los siguientes: *happiness* proviene del inglés medio *happ* que significa ocasión, fortuna, de aquí evolucionará también el verbo “to happen” (suceder, ocurrir). El término francés, *bonheur*, procede de *bon* (bueno) y *heur* (suerte o fortuna). En italiano, español, portugués y catalán, *felicità*, *felicidad*, *felicidade* y *felicitat* derivan del término en latín *felix*, que a veces significa suerte y, otras, destino. Y, curiosamente, aunque es en los albores de la humanidad cuando se empieza a relacionar la felicidad con el azar, la mayoría de las palabras que surgen para denominar este concepto no aparecen hasta mucho después, hasta la Edad Media.

Antes de tratar cualquier tema es conveniente primero definirlo, pues hay conceptos que no tiene el mismo significado tanto diacrónica como sincrónicamente,

para cada autor y en las distintas épocas, éstos van variando. A continuación expongo una relación de distintas definiciones que han trascendido y han ido modelando el pensamiento de occidente en relación al concepto de felicidad.

1. *Felicidad en general, es un estado de satisfacción debido a la propia situación en el mundo.*

Por esta relación de satisfacción, la noción de *Felicidad* se diferencia de la de *Beatitud*, que es el ideal de una satisfacción independiente de la relación del hombre con el mundo, y por lo tanto, restringida a la vida contemplativa o religiosa. Nació en la antigua Grecia, cuando Tales de Mileto, afirmó que es sabio “quien tiene un cuerpo sano, fortuna y un alma bien educada”.

2. *Felicidad es la medida del placer y la proporción de la vida. O sea como el mantenerse alejado de todo defecto y de todo exceso.* Esta definición la proporciona Demócrito.

3. *La Felicidad es el sistema de los placeres. Solo el placer es el bien porque solamente él es deseado por sí mismo y, por lo tanto, es el fin en sí. El fin es el placer particular, la Felicidad es el sistema de los placeres.* Definición de Aristipo que, como veremos, tomaran posteriores filósofos. Platón negó que la *Felicidad* consistiera en el placer y, en cambio, la consideró relacionada con la virtud. Hegugesias negó la posibilidad de la *Felicidad* por el hecho de que los placeres son muy raros y efímeros. Tiendo a estar de acuerdo con ambos.

4. Para Platón el concepto de *Felicidad* es semejante al de Tales: *son felices los que poseen bondad y belleza.*

5. Aristóteles dijo que *las personas Felices deben poseer tres especies de bienes: externos, del cuerpo y del alma.*

Estas definiciones se complican con la de beatitud y hace más difícil el logro de una felicidad.

Resumiendo hasta aquí, podemos decir que a partir de Aristóteles hasta la edad media el concepto de *Felicidad* se podía resumir en dos corrientes, la que consideraba la satisfacción de los placeres como la felicidad y la que postulaba que para lograr la *Felicidad* debería incluirse la virtud y la sabiduría.

A partir del movimiento filosófico llamado Humanismo, se volvió a la idea de los epicúreos de que los placeres eran el fundamento de la Felicidad y doy otra serie de definiciones de *Felicidad*:

El Renacimiento hace tambalearse este entramado ideológico, porque, en la medida en que - al menos para los intelectuales de la época- el centro del mundo deja de ser Dios, pierde sentido la idea de que la felicidad está en el cielo. Además, los avances tecnológicos del final de la Edad Media permitieron mejorar determinados aspectos de la calidad de vida de los europeos que les permitieron mirar el mundo y su propia vida desde un prisma distinto. "A partir del humanismo, en el siglo XV, con las corrientes vinculadas a los epicúreos, se vuelve a ligar el placer a la felicidad - apunta la historiadora y escritora María Pilar Queralt-. El humanista, orador, educador y filósofo italiano Lorenzo Valla y más tarde el pensador inglés John Locke, considerado el padre del empirismo y del liberalismo moderno, pensaban que la felicidad era el máximo placer que se podía obtener. En este sentido, es una postura ante la vida mucho más hedonista; y la felicidad empieza a tener un significado más social: es aquel placer o estado placentero que se puede extender a un mayor número de personas".

1. Para Locke, la Felicidad en su grado máximo es el más grande placer de que seamos capaces y la desgracia el dolor mayor.
2. Leibniz define la *Felicidad como un placer duradero, lo que no podría suceder sin un progreso continuo hacia nuevos placeres.*
3. Con Hume, la *Felicidad* como sistema de placeres adquiere un significado social pues la define como *el placer que se puede difundir, el placer del mayor número* y se convierte en la base del movimiento reformador inglés del siglo diecinueve.
4. Kant considera imposible poner a la *Felicidad* como fundamento de la vida moral y la definió como la *condición de un ser racional en el mundo, al cual, en el total curso de su vida, todo le resulta conforme con su deseo y voluntad.* Kant demostró que tal noción es empíricamente imposible o sea irrealizable.
5. Como concepto de satisfacción absoluta y total, Hegel define la *Felicidad* como *el ideal de un estado o condición inalcanzable, excepto en un mundo sobrenatural y por intervención de un principio omnipotente.*

6. Acentuando el carácter social, James y Stuart Mill se inspiraron en la definición de *Felicidad* que dice que *la máxima Felicidad posible es la del mayor número de personas*. Aquí no se encuentra un concepto riguroso de felicidad. Al depender de las condiciones y circunstancias objetivas además que de las actitudes del hombre, no puede pertenecer al hombre en su singularidad, sino al hombre en cuanto miembro de un mundo social. Relacionan la *Felicidad* con el placer y distinguen un placer de otro, admitiendo la identificación solo en el ámbito de esos placeres que son socialmente compartibles.

Como vemos, surge la idea moderna de felicidad como derecho del individuo en la Ilustración de filósofos como Voltaire y Rousseau que afirman que felicidad no es un capricho del destino, ni tampoco un don divino que uno recibe como premio a una buena conducta en vida, sino algo que todos deberíamos alcanzar en la Tierra, aquí y ahora. "El ser humano tiene derecho a ser feliz y es misión del gobernante conseguirlo": esta idea se va a repetir, o la podemos extraer del pensamiento de distintos autores. La importancia que se le da a este concepto es tanta que dos textos fundamentales en la política de la época - y también en la actualidad- como son la Declaración de Independencia de Estados Unidos (1776) y la Declaración de los Derechos del Hombre (Francia, 1789) establecen el derecho a "la felicidad de todos". "Los seres humanos iniciaban una grandiosa búsqueda que todavía continúa", señala McMahon.

7. Por último, Bertrand Russell agrega como algo nuevo a la noción tradicional de *Felicidad*, una condición que considera indispensable: *la multiplicidad de los intereses, de las relaciones del hombre con las cosas y con los otros hombres, y por lo tanto la eliminación del "egocentrismo", del enclaustramiento en sí mismos y en las propias pasiones*.

COMENTARIO DE LOS FRAGMENTOS ESCOGIDOS.

A continuación voy a exponer algunos de los múltiples ejemplos extraídos del CORDE. La selección realizada no es arbitraria: he tratado de seleccionar a autores claves de nuestra Ilustración y dentro de estos, aquellos usos del concepto de felicidad que más nos interesa comentar, los relacionados con la nación, el individuo, el ideal de felicidad perfecta... vamos a estudiarlos uno a uno.

Los ejemplos han sido incluidos en el trabajo tal como nos los proporciona el CORDE, seguidos de los datos bibliográficos con los que se reconoce la procedencia de cada fragmento y a continuación un breve comentario en el que destaco las cuestiones básicas que el fragmento nos plantea, pero eludo relacionarlo con la obra a la que pertenece, así como añadir la teoría circúndate a cada uno de los autores. En este momento, lo que nos interesa es el uso del término en sí; en la tercera parte el trabajo, me encargo de enfocar el concepto añadiendo un estudio más teórico sobre la cuestión, aunque también centrado en claros ejemplos de autores concretos, españoles o no, de la Ilustración.

Fragmento 1:

Párrafo nº 68.

Página 167
una isla, a la que se pondrá mi nombre para inmortalizar al protoproyectista. En ella se me levantará un monumento cuando muera, y han de venir en romería todos los proyectistas del mundo para pedir al cielo los ilumine (perdónese esta corta digresión a un hombre ansioso de fama póstuma). Ya tenemos, a más de las ventajas civiles y políticas de este archicanal, una división geográfica de España, muy cómodamente hecha,

Página 168
en septentrional, meridional, occidental y oriental. Llamo meridional la parte comprendida desde la isla hasta Gibraltar; occidental la que se contiene desde el citado paraje hasta la orilla del mar Océano por la costa de Portugal y Galicia; oriental, lo de Cataluña; y septentrional la cuarta parte restante. Hasta aquí lo material de mi proyecto. Ahora entra lo sublime de mis especulaciones, dirigido al mejor expediente de las providencias dadas, más fácil administración de la justicia, y mayor felicidad de los pueblos. Quiero que en cada una de estas partes se hable un idioma y se estile un traje. En la septentrional ha de hablarse precisamente vizcaíno; en la meridional, andaluz cerrado; en la oriental, catalán; y en la occidental, gallego. El traje en la septentrional ha de ser como el de los maragatos, ni más ni menos; en la segunda, montera granadina muy alta, capote de dos faldas y ajustador de ante; en la tercera,

gambeto* catalán y gorro encamado; en la cuarta, calzones blancos largos, con todo el restante del equipaje que traen los segadores gallegos. Item, en cada una de las dichas, citadas, mencionadas y referidas cuatro partes integrantes de la península, quiero que haya su iglesia patriarcal, su universidad mayor, su capitánía general, su chancillería, su intendencia, su casa de contratación, su seminario de nobles, su hospicio general, su departamento de marina, su...

AÑO: 1773 – 1774

AUTOR: Cadalso, José

TÍTULO: Cartas marruecas

PAÍS: ESPAÑA

TEMA: 19.Cartas y relaciones

PUBLICACIÓN: Joaquín Arce, Cátedra (Madrid), 1993

En este fragmento, se nos plantea una división geográfica de España en la que se diferencia cuatro partes: la septentrional, la meridional, la occidental y la oriental; pero dicha división es la parte material del proyecto del autor que nos habla de sus sublimes especulaciones: la administración de la justicia y la felicidad de los pueblos. Para conseguir ambos propósitos se apuesta por un nacionalismo de cada una de las partes en las que se hable un idioma propio y se vista de a la manera tradicional, diferente en cada zona.

La felicidad a la que aquí hace referencia el autor es la felicidad popular, del ciudadano; pero no de un solo modelo de ciudadano en todo el país, en España, sino de los distintos ciudadanos de las distintas zonas de España que solo pueden ver cumplida su felicidad si practican su propio idioma y se distinguen del resto en su modo particular de vestir. La felicidad del pueblo depende pues del grado en el que pueden libre y justamente marcar y desarrollar su identidad, como la identidad que va a adquirir también en este momento todo sujeto libre, al que incluso *hay que obligar a* que lo sea.

Este independentismo de cada región de España también conlleva a ciertas independencias de poder, pues el autor justifica la existencia de distintas iglesias patriarcales, universidades mayores, capitánías generales, chancillerías... etc.

Resulta interesante como se nos está hablando de la felicidad de la nación, al mismo tiempo que se propone una división de esta en partes, aceptando, pues, severas diferencias sociales por motivos geográficos e históricos, que han dado lugar a distintos tipos de pueblos que conviven como uno solo formando una única nación.

Fragmento 2:

Párrafo nº 69.

Página

94

nación era la más docta de Europa, como la francesa en el pasado y la inglesa en el actual; pero hoy, del otro lado de los Pirineos, apenas se conocen los sabios que así se llaman por acá. ¿Hablas de agricultura? Ésta siempre sigue la proporción de la población. Infórmate de los ancianos del pueblo, y oirás lástimas. ¿Hablas de manufacturas? ¿Qué se han hecho las antiguas de Córdoba, Segovia y otras? Fueron famosas en el mundo, y ahora las que las han reemplazado están muy lejos de igualarlas en fama y mérito: se hallan muy en sus principios respecto a las de Francia e Inglaterra. Me preparaba a proseguir por otros ramos, cuando se levantó muy sofocado el apologista, miró a todas partes y, viendo que nadie le sostenía, jugó como por distracción con los cascabeles de sus dos relojes, y se fue diciendo: - No consiste en eso la cultura del siglo actual, su excelencia entre todos los pasados y venideros, y la

Página

95

felicidad mía y de mis contemporáneos. El punto está en que se come con más primor; los lacayos hablan de política*; los maridos y los amantes no se desafían; y desde el sitio de Troya hasta el de Almeida*, no se ha visto producción tan honrosa para el espíritu humano, tan útil para la sociedad y tan maravillosa en sus efectos

como los polvos sampareille inventados por Mr. Friboleti* en la calle de San Honorato de París.

- Dices muy bien -le repliqué-; y me levanté para ir a mis oraciones acostumbradas, añadiendo una, y muy fervorosa, para que el cielo aparte de mi patria los efectos de la cultura de este siglo, si consiste en lo que éste ponía su defensa.

CARTA V

Del mismo al mismo

He leído la toma de Méjico por

AÑO: 1773 – 1774

AUTOR: Cadalso, José

TÍTULO: Cartas marruecas

PAÍS: ESPAÑA

TEMA: 19.Cartas y relaciones

PUBLICACIÓN: Joaquín Arce, Cátedra (Madrid), 1993

Aquí se nos presente a España en su situación actual, frente a su grandiosidad del pasado, en comparación con los países europeos que la rodea y que actualmente están por delante de ella. Nos plantea la cuestión de la agricultura, que se desarrolla en función de la proporción de la población; también nos plantea la situación de las manufacturas, grandiosas en Córdoba, Segovia y otros lugares, frente a las de no tan buena calidad en la actual Inglaterra y Francia.

Pero todo este panorama no sustenta la cultura del siglo actual, ni la pasada ni la futura, ni tampoco de la felicidad de la sociedad actual, la cual va ya por otros caminos, como el texto enumera: diferencias en la alimentación, en las cuestiones políticas (en hacer públicas y divulgativas las cuestiones de esa índole), en las relaciones amorosas...Al haber cambiado los medios de producción, cambian también las relaciones sociales.

Fragmento 3:

Párrafo nº 70.

Página

9

.

Felipe Segundo, su hijo, heredó la ambición y poder de Carlos, pero no su conducta y su fortuna. Con tantos tesoros, fuerzas, generales y ministros como le quedaban de aquel glorioso reinado de su padre, halló mucho estímulo su deseo de / conquistar y cuando

no de aterrarse a las demás naciones. Peleó con la mayor parte de ellas; éstas conocieron el peligro y la vergüenza que hallaban en recibir leyes de esta parte de los Pirineos. Desde este rincón de Europa al parecer separado de toda ella por la misma naturaleza, empezó el intrépido Felipe Segundo a experimentar los rigores de la suerte, durísimos a cualquier corazón, pero casi intolerables a un pecho tan ambicioso como el suyo. Grandes armadas, numerosos ejércitos, sumas considerables, con poco o ningún fruto y con mucho menoscabo de la población, agricultura y riquezas de esta península, la dejaron en breve exhausta de todos aquellos artículos que constituyen la verdadera felicidad de una nación. Todos los españoles eran soldados, y excelentes soldados. Pero un pueblo compuesto de guerreros jamás será feliz, pues le faltan labradores, comerciantes, sabios y otras clases que suavizan al género humano y le hacen * hallar su verdadero bien en la sociedad humana y comercio.

Murió este rey perjudicial a su pueblo, y pasó su cetro sucesivamente en las manos de tres descendientes suyos a cuál más inútil. Felipe Tercero jamás pudo salir del laberinto de negocios, tratados, guerras y proyectos que trazó su padre. Felipe Cuarto, adulado por sus ministros, pasó su reinado con damas, poetas, bufones, y murió sin haber hecho cosa digna de un rey de España. Carlos Segundo fue el príncipe más estúpido

AÑO: c1768-1771

AUTOR: Cadalso, José.

TÍTULO: Defensa de la nación española contra la carta persiana LXXVIII de Montesquieu.

PAÍS: ESPAÑA

TEMA: 14. Tratados y ensayos

PUBLICACIÓN: Guy Mercadier, France-Iberie Recherche (Toulouse), 1970.

En este fragmento en el que Cadalso hace un repaso de la sucesión monárquica desde Felipe II hasta Felipe IV, pero principalmente nos habla aquí de Felipe II y de Carlos, su padre. Este heredero es caracterizado como un auténtico conquistador, con un espíritu guerrero y combativo, además de aterrador de naciones extranjeras contra las que peleaba. Pero pese a todo su afán, la suerte no le fue favorable y la nación española se resintió de tan grande empresa: el ejército se expandía extraordinariamente, casi toda la población, nos dice Cadalso, son soldados pero esto no puede proporcionar la felicidad

de la sociedad; nos dice melancólicamente: "un pueblo compuesto de guerreros jamás será feliz". No debemos interpretar esta postura como antipatriótica, sino que simplemente, la Ilustración consideraba que la población debía estar estructurada y compuesta de otra manera: de labradores, comerciantes, sabios... Sin embargo, la situación de España en este momento es desalentadora, pues está exhausta de aquellos "artículos" que proporcionan la felicidad de una nación. Aquí el término "felicidad" viene acompañado de nación, y es que como ya hemos comentado nos encontramos ante la doble cara de la felicidad como única moneda, la cara de la felicidad individual y la cara de la felicidad de la nación. El mismo análisis que hace Cadalso nos lo confirma, pues una sociedad compuesta de individuos siendo todos ellos soldados no puede ser en su conjunto feliz, es decir, que para baremar la felicidad nacional, Cadalso se tiene que fijar en lo sujetos, individuales, que la componen.

Fragmento 4:

Párrafo nº 73.

Página	344
ellos vivos, y sepúltate con ellos. Sobre tu losa me mataré y moriré diciendo: Aquí yacen unos niños tan felices ahora como eran infelices poco ha, y dos hombres, los más míseros	
	del mundo.

Página	345
--------	-----



NOCHE TERCERA

Tediato y el Sepulturero

Diálogo

tediato

Aquí me tienes, fortuna, tercera vez expuesto a tus caprichos; pero ¿quién no lo está? ¿Dónde, cuándo, cómo sale el hombre de tu imperio? Virtud, valor, prudencia, todo lo atropellas; no está más seguro de tu rigor el poderoso en su trono, el sabio en su estudio, que el mendigo en su muladar, * que yo en esta esquina lleno de aflicciones, privado de bienes, con mil enemigos por fuera y un tormento interior, capaz por sí solo de llenarme

de horrores, aunque todo el orbe procura mi felicidad .*

¿Si será esta noche la que ponga fin a mis males? La primera, ¿de qué me sirvió? Truenos, relámpagos, conversación con un ente * que apenas tenía la figura humana, sepulcros, gusanos y motivos de cebar mi tristeza en los delitos y flaqueza de los hombres. Si más hubiera

Página

346

sido mi mansión al pie de la sepultura, ¿cuál sería el éxito de mi temeridad? Al acudir al templo el concurso religioso, y hallarme en aquel estado, creyendo que... ¿Qué hubieran creído? Gritarían: Muera ese bárbaro que viene a profanar el templo con molestia de los difuntos y desacato a quien los crió.

La segunda noche..., ¡ay!, vuelve a correr mi sangre por las venas con la misma turbación que anoche. Si no has de volver a mi memoria para mi total aniquilación, huye de ella, ¡oh, noche infausta! Asesinato, calumnia, oprobios, cárcel, grillos, cadenas, verdugos,

AÑO: c 1771

AUTOR: Cadalso, José

TÍTULO: Noches lúgubres

PAÍS: ESPAÑA

TEMA: 12.Otras formas

PUBLICACIÓN: Joaquín Arce, Cátedra (Madrid), 1993

En este conocidísimo y comentado texto de José Cadalso el protagonista, Tediato, alude a su felicidad personal, o más bien a la ausencia de ésta, por el estado de desdicha y desolación en el que se encuentra el personaje a lo largo de la obra y que vivamente expresa en este fragmento, que comienza con unas últimas palabras posibles en las que yacen unos niños felices ahora (e infelices antes) y dos hombres, los más míseros posibles.

Comienza la noche tercera de nuevo con las palabras de Tediato, expuesto a los caprichos de una fortuna personificada con una personalidad absolutamente despótica

de la que nadie puede librarse: ni el poderoso, ni el sabio, ni el mendigo...ni tampoco él, que solo puede llenarse de horrores, mientras el mundo que lo rodea podría proveerlo de felicidad, porque el mundo está ahí para desarrollarse y que el hombre encuentre en él su felicidad en un primer lugar, hasta que situaciones, como la que la obra desarrolla, lo impiden.

Fragmento 5:

Párrafo nº 140.

la tema.

Carret. ¿Pues qué? ¿Tenéis que pagar de censos acaso treinta?

Ayala. No por cierto; mayor daño es el que me desespera.

Galván. ¿Heredais con la pensión de casaros!

Ayala. Más adversa es mi suerte.



Carret. ¿Tenéis pleitos que os dilaten la prebenda?

Ayala. Más.

Pereira. Yo me muero de risa.

Ayala. ¡Hombre, tú... tú, me revientas más con esa risa!

Pereira. ¡Yo reventara á contenerla!

Ayala. Bien dicen que en esta vida no hay felicidad perfecta.

Galván. Pues ¿qué tenéis? Desahogad; que bien sabéis cuán estrecha es nuestra amistad.

Ayala. Amigos,

perdonad que mi vergüenza
os oculte mis trabajos.
¡No te quedaras sin muelas
de una carcajada! (A Pereira.)
Ayala. Cierto,
señor Marqués, que es problema
difícil de adivinar
hallaros lleno de quejas,
cuando heredais un estado
tan precioso, sin aquellas
pensiones de pleito, boda
y demás cargas perpetuas.
Ayala. Aunque lo riña el decoro,
aunque pese á la modestia,
y aunque caiga sobre mí
todo mi palacio á cuestras,
oid: es libre mi estado,
no tiene la menor deuda,
son mis vasallas honestas,
todo su terreno es pingüe,
abundantes

AÑO: 1763
AUTOR: Cruz, Ramón de la
TÍTULO: La civilización
PAÍS: ESPAÑA
TEMA: 23.profano
PUBLICACIÓN: Emilio Cotarelo, Bailly-Baillière (Madrid), 1915

Lo que nos interesa de este poema es el sintagma “felicidad perfecta”, ya que esta es una cuestión fundamental para analizar las frustraciones de la Ilustración, la cual

sufrió un duro golpe al descubrir que ese ideal de felicidad era inalcanzable. Así como por la ansiedad que producía el principio de falsabilidad de cada idea o conocimiento, que ponía en tela de juicio a la misma Ilustración que tenía que estar cuestionándose de manera constante, enfrentándose además a esos ideales irrealizables que supusieron un horizonte que de tan lejano no alcanzaba a ser iluminado por la luz ilustrada.

Fragmento 6:

Párrafo nº 154.

Página

318

Mui señor mío: Siento mucho, que el mérito de nuestro amigo don N. haya sido también desatendido en esta segunda pretensión; y al mismo tiempo embidio la resignación con que V. mrd. me avisa llevó una y otra repulsa. Pero no puedo aprobar el desmayo a que le ha rendido la experiencia de su poca fortuna, persuadiéndole esta a que, continuar en la negociación de sus ascensos no será otra cosa, que lidiar inútilmente contra la adversa suerte, a quien considera enemiga implacable siempre que se declara enemiga; en cuya consecuencia ha resultado no exponer su dinero ni su salud en nuevas pretensiones.

2. Sigue, a la verdad, esse caballero en su deliberación una máxima, que en el mundo está mui acreditada, como hija de la prudencia; pero en mi juicio, la produjo y conserva la falta de reflexión. Tiénese por una de las reglas más importantes de la vida política y civil, atender en todos los negocios concernientes a ella la ● felicidad ● o infelicidad de los hombres, para elegirlos o repudiarlos, como instrumentos en orden a los fines que se pretenden. Esto no es solo cantilena de los idiotas. Aun algunos de aquellos escritores, que han querido emplear la pluma en la instrucción de los príncipes, quieren

Página

319

que no se elija, por perito y animoso que sea, por general de un ejército, aquel xefe que ha experimentado contraria la fortuna en varios combates; que no se fíe la conducción de un armamento marítimo, o de una flota de comercio, a aquel piloto, cuya ciencia náutica, sea la que fuere, han insultado en algunas ocasiones las olas y los vientos.

3. En las cosas de mejor importancia, pero de uso más frecuente, se oye a cada passo la misma doctrina. El objeto más ordinario de ella es el juego. Fulano (se dice comúnmente) es infeliz en el juego; y Citano, dichoso. Y aquel, que es tenido por

infeliz, no cesan de amonestarle sus

AÑO: 1742
AUTOR: Feijoo, Benito Jerónimo
TÍTULO: Cartas eruditas y curiosas, en que por la mayor parte se continúa el designio de el Theatro Crítico ...
PAÍS: ESPAÑA
TEMA: 14.Tratados y ensayos
PUBLICACIÓN: CORDE, Real Academia Española (Madrid), 2004

Feijoo comenta en este pasaje de las Cartas eruditas la relación entre felicidad y las reglas de la vida política. Nos dice que una de las más importantes es estar pendiente de la felicidad o infelicidad de los hombres. Considera esto ciertamente obvio preo nada idiota y lo relaciona con la intención de algunos autores que han querido emplear la pluma en la instrucción de los príncipes. Esta es una cuestión fundamental, ya que la educación del príncipe va a estar en constante revisión durante este período, ya que se trata de formar a un monarca ideal, que debe gobernar eficazmente para conseguir los objetivos deseados. Esta tradición se inaugura con la obra el Príncipe de Maquiavelo, escrita en 1532; obra que inmortalizó al autor y que dedica a Lorenzo de Médici: trata sobre las estrategias y cualidades que debe poner en práctica un príncipe para la conservación del poder.

FELICIDAD EN ESCENA, ESPACIO PRIVADO-PÚBLICO.

La felicidad en el teatro: Moratín, El sí de las niñas.

Después de analizar la “felicidad” como concepto en los anteriores fragmentos y tratar de argumentar las distintas líneas por las que se expande dicho concepto, vamos a

ocuparnos de la felicidad tal y como aparece en el trasfondo del argumento de muchas comedias del teatro del siglo XVIII.

Dentro de lo que podríamos llamar producción literaria, en el s. XVIII español, lo más importante es la aparición del drama (teatro). Drama es el término acuñado por Diderot que aparece en este siglo. Es la más importante puesto que, la nueva escena es un hecho nuevo, único y que pertenece a la Ilustración.

El s. XVIII, no es un siglo ni una época, es un periodo de formaciones sociales europeas en las que tiene lugar las revoluciones burguesas. Éstas no son del mismo tipo, ni suceden en la misma fecha: en Inglaterra: mitad del s. XVIII, en Francia se produce una lucha política directa con la toma de la Bastilla y en Norteamérica coinciden cronológicamente con su formación como naciones independientes. Sin embargo, en España, la burguesía no hará nunca su propia revolución política ni ideológica, aunque la hace económicamente en una ideología que no era la suya; en Inglaterra y Alemania ocurre algo parecido.

Con el triunfo de la ideología burguesa en el s. XVIII, las cosas cambian: la política desaparece de la escena. A partir de entonces existirá la idea de que una obra es mala si trata de política. La mejor explicación la da Diderot en su *Paradoja del Comediante* y en el resto de escritos sobre el teatro.

El Teatro se convierte, por así decirlo, en el caballo de batalla de todas las polémicas de la época y así continuará hasta el s. XIX, con el estreno de *Don Álvaro o La fuerza del sino* (Duque de Rivas).

Las polémicas en torno al teatro, son el fenómeno más importante del siglo XVIII; en torno a ellas se mueven las distintas posiciones, más o menos, enfrentadas entre sí. En España las diferentes vertientes giran en torno a dos obras: *Raquel* (García de la Huerta), *El sí de las niñas* (Moratín). Ambas nos permiten apreciar lo complejo de esa lucha ideológica en toda su peculiaridad, puesto que la obra de Moratín va a representar en España, lo que a partir de entonces, será la clave del teatro posterior. Moratín despliega sobre la escena el juego del drama familiar, teniendo en cuenta, el nuevo papel (eje) que la familia cobra en la sociedad burguesa, perdiendo su carácter de linaje, propio de la antigua sociedad feudal.

Aquí vamos a comentar la cuestión de la “felicidad” en *El sí de las niñas* de Moratín. Como René Andioc dice, *El sí de las niñas* plantea un problema de total actualidad en su momento, pero a pesar de las circunstancias histórico-sociales concretas que la obra refleja, no hay que obviar que Moratín es un dramaturgo buen conocedor de la producción teatral de su tiempo y de los anteriores.

El famoso tema de la obra no aparece por primera vez en la obra de Moratín. La cuestión del casamiento desigual, los límites de la autoridad de los padres y de la libertad de los novios está ya en *El viejo y la niña*.

Dejando de lado la posible cuestión autobiográfica de la obra, vamos a fijarnos en que Moratín, como muchos reformistas, está persuadido por la importancia que la educación que reciben los jóvenes, y lo determinante que resulta el papel de los encargados de proporcionársela. Pero esta educación es cuestionada en todos los ámbitos: en el convento (donde estaba Francisquita), en el ejército (donde estaba don Carlos) y en el ámbito familiar privado.

La educación que reciben los jóvenes los aboca a la mentira, al fingimiento, a la astucia y las tretas, a las relaciones clandestinas...en definitiva todos estos estados anímicos y acciones no dirigen a los ciudadanos a un estado de felicidad porque, en este caso una de las instituciones del estado, el matrimonio como institución social que es, está impidiendo la felicidad de los contrayentes, el estado pues no está velando por la felicidad de los ciudadanos y el sistema está fallando. Veamos pues como se desarrolla esta cuestión en la obra y cómo se postula la voz del texto y nuestro autor.

La pedagogía de la obra no está exclusivamente dirigida a los hijos, sino a los padres y tutores en igual o mayor medida. Desde la situación desarrollada por los personajes se les está exponiendo claramente cuáles son los límites que no deben exceder, los que la ley les concede, para que no resulte opresiva y por lo tanto contraproducente.

Finalmente, va a triunfar la voluntad de Francisquita sobre los intereses de sus mayores, es decir, sobre los intereses de la mayoría van a triunfar los intereses individuales, que van a proporcionar la satisfacción y realización del individuo lo cual repercute en la sociedad positivamente.

Lo interesante es que el personaje que se da cuenta de la situación, la voz a través de quien se expresa el propio autor, es la voz del personaje de Don Diego; quien

en un primer momento había tramado la idea del matrimonio, junto con Doña Irene (madre de Francisquita); este es el modo característico en el que Moratín hace que los personajes de sus obras reflexionen e introduzcan las ideas ilustradas. Aunque tal vez resulte a veces extraño que los personajes comiencen con unos planteamientos claros y a las pocas horas transcurridas de acción, su postura sea radicalmente distinta; pero en cualquier caso, no es esta cuestión la que nos interesa ahora.

Ya en la Escena VIII del Acto III, Don Diego se enfrenta cara a cara con Francisquita en una conversación en la que él trata de advertir cuáles son los sentimientos reales de la joven, que él ya sospechaba: “que no estoy ignorante de lo que hay” le asegura a la joven cuando está se empeña en mantenerse en silencio, en un falso silencio que los dos de sobra conocen aunque no quieran reconocerlo, así lo expresa Francisquita: “si usted lo ignora, señor don Diego, por Dios no finja que lo sabe, y si en efecto lo sabe usted, no me lo pregunte”.

En el siguiente intercambio de palabras se muestran las distintas perspectivas de los personajes:

DON DIEGO.- (...) y dentro de ocho días será usted mi mujer.

DOÑA FRANCISCA.- Y daré gusto a mi madre.

DON DIEGO.- Y vivirá usted infeliz.

DOÑA FRANCISCA.- Ya lo sé.

DON DIEGO.- Ve aquí los frutos de la educación.

Finalmente, con todos los personajes en escena, en el momento del desenlace, Don Diego reúne a los jóvenes enamorados clandestinos y descubre ante ellos la situación y sus intenciones, pretende casarlos a ellos, pese a la valoración negativa de Doña Irene de este casamiento en primer lugar, porque ha reaccionado negativamente al conocer los sentimientos y las acciones de su hija, que sin embargo exclama sin poder contener su excitación aunque con cierto grado de incredulidad: “¿Conque usted nos perdona y nos hace felices?”

Esto es lo verdaderamente importante, que todos logren alcanzar la felicidad: los adultos (educadores), pero también los jóvenes, y el resto de personajes que aparecen en la obra tales como los criados de la casa.

El matrimonio, que comenzó siendo el elemento de conflicto en la obra, va a terminar siendo la institución que asegure la felicidad de toda la familia ahora que los que van a casarse son los individuos adecuados. La felicidad individual coincide con la felicidad conjunta, con la felicidad de la sociedad; por tanto, el equilibrio entre ambas se ve catalizado, reglado y asegurado a través del estado bajo la institución matrimonial, el cual podemos analizar como contrato, como contrato social entre tan solo dos individuos, pero como vemos esto no es totalmente así en la obra, pues en ese contrato intervienen todos los demás seres cercanos que son los que en realidad van a validar ese matrimonio o encauzarlo cuanto menos, porque si bien al principio Don Diego iba a elegir casarse con Doña Francisquita para ser feliz y hacerla feliz...ahora elige casarla a ella con su sobrino para hacerlos felices y ser él también feliz. Francisquita pues no decide nada, simplemente es tenida en cuenta en las decisiones de los demás, en un primer momento sin contar con sus sentimientos y finalmente siendo algo más comprensivos con ellos. Pero no vamos a dedicarnos a esta cuestión, simplemente nos interesaba exponer el papel que la felicidad tiene en las relaciones sociales que en la obra de Moratín se muestran y que esta es la aspiración a conseguir por parte de todos y que en este caso logran alcanzar.

La Felicidad, cuestión de Estado.

Nos queda por averiguar si la felicidad, respecto del Estado, está constituida por elementos idénticos o diversos que la de los individuos. Evidentemente todos convienen en que estos elementos son idénticos: si se hace consistir la felicidad del individuo en la riqueza, no se vacilará en declarar que el Estado es completamente dichoso, tan pronto como es rico; si se estima que para el individuo es la mayor felicidad el ejercer un poder tiránico, el Estado será tanto más dichoso, cuanto más vasta sea su dominación; si para el hombre la felicidad suprema consiste en la virtud, el Estado más virtuoso será igualmente el más afortunado.

Estas palabras dedica Aristóteles en “De la felicidad con relación al Estado” en su libro IV, capítulo II, a tratar la relación entre la política y la felicidad. Vemos como esta noción está fundamentalmente relacionada con la cuestión política, con el concepto

de individuo y su felicidad en relación con el conjunto, así como con el Estado, que actuará dominante o virtuosamente en función de la inclinación de los individuos de su inclinación hacia la felicidad.

El concepto que venimos analizando es sin duda alguna uno de los conceptos básicos de este período en el que podemos destacar: razón, nación, público, interés, felicidad, crítica y sensibilidad (entre otros). Además, en los fragmentos comentados hemos visto como aparecen relacionados, lo cual resulta lógico si creemos que a partir de estos conceptos podemos trazar la base sobre la que descansa el pensamiento ilustrado.

Por este mismo motivo, ya que el concepto de “felicidad”, aunque ha sido tratado de manera aislada, no podemos dejar de relacionarlo con los demás, por eso en este apartado vamos a explicar cómo se inserta el concepto de felicidad dentro del ámbito público, (político), en el que no podemos dejar de lado la cuestión de la nación, del interés y de lo público.

La Felicidad era una aspiración humana en épocas anteriores a la que solamente se podía llegar una vez se hubiera muerto. En el siglo XVIII es un bien realizable en vida. Se ve encauzada por la razón y debe ser social (si no es social, no es felicidad. No es una noción individualmente posible). En la práctica, los ilustrados la entienden cuando va unida a la propiedad: para ser feliz, hay que ser propietario.

Porque debe ser social, de su cumplimiento va a encargarse el sistema político, por este motivo es importante conocer algunos datos básicos sobre el pensamiento político y ético de los autores y filósofos más influyentes en el período de la Ilustración ya que fueron los que llegaron a desarrollar muchas de las ideas que han llegado hasta la actualidad.

Un autor fundamental es Spinoza, que escribirá *Ética* en 1677, en esta obra nos va a hablar sobre el fundamento de la moral que veremos cómo se relaciona con el concepto de felicidad. El fundamento de la moral venía establecido de la siguiente constelación, por una parte estaba la naturaleza-necesidad y por otra la moral-libertad.

De todos los racionalistas es Spinoza quien lleva a sus últimas consecuencias las tesis de esta doctrina bajo la influencia de Descartes, y el que establece bajo la guía del deísmo inglés de Cherbury y Hobbes los principios para una filosofía de la religión natural.

Al igual que la de Lutero, la filosofía de Spinoza es esencialmente práctica. Su interés es el de conducir al hombre a la felicidad absoluta, a un "gozo eterno y a una alegría suprema y continua" porque: "El amor por una cosa eterna e infinita alimenta el alma de pura alegría y la libra de toda tristeza, lo que es muy de desear y digno de ser buscado con todas nuestras fuerzas" (*Tratado sobre la reforma del entendimiento*, Bajel. Buenos A, 1944, N°. 1).

Pero es claro que una cosa es el amor por algo eterno e infinito y otra cosa es decir que lo eterno e infinito existe. Por ello, antes de preguntarse por la esencia del Absoluto, Spinoza debe demostrar su existencia.

Dice que no hay diferencia entre el mundo natural, con sus leyes, y el mundo humano. Actuamos conforme a una serie de códigos que no son útiles. Las éticas religiosas son antropomórficas, según Spinoza, ya que es inmoral decidir lo que gusta o conviene a Dios porque escapa completamente de nuestro saber. Una vez que se prolongue la existencia, se tiene que aumentar el poder. Esto sucede a través del deseo: si lo que se desea, se consigue, aumenta el poder. Esto sería la primera parte de la ética. La segunda parte trata de los objetos y distingue entre lo bueno (lo que produce alegría) y lo malo (lo que produce tristeza). No basta con desear, puesto que no todo lo que se desea, una vez conseguido, produce felicidad.

Piensa Spinoza que para que los hombres puedan vivir en concordia y ayudarse es necesario que renuncien al ejercicio de su derecho natural y se den mutuamente la seguridad de que no obrarán nada que pueda redundar en perjuicio ajeno. En el estado natural estado natural no se da nada que sea bueno o malo por el consenso de todos, porque. En el estado natural se mira y se obedece sólo a uno mismo, pero no sucede así en el estado civil, donde por consenso se dice lo que es bueno y lo que es malo y donde cada cual está obligado a obedecer al Estado.

Spinoza fundamenta una actitud egoísta, pero al necesitar para conseguir lo que se quiere a los demás, produce un bienestar social.

Por otro lado tenemos el pensamiento de Montesquieu, que será leído y estudiado por los teóricos y autores españoles del XVIII. A diferencia de Spinoza, Montesquieu pensaba que moral y política eran cosas diferentes: la moral pertenece al ámbito de la libertad y la política al de la posibilidad. También pensaba que la política

necesitaba una base ética y aquí se produce una paradoja. Cuando habla de la teoría, distingue tipos de gobierno:

La república, que es una forma perteneciente al pasado que exige un país pobre, pequeño y donde la riqueza esté repartida por igual. Además, la virtud de los ciudadanos sea la pauta de conducta. Se destruyen las repúblicas por su propio éxito, por ejemplo, la república romana. Exige ciudadanos armados para su funcionamiento.

La Monarquía. Para que la monarquía funcione, se ha de erradicar la virtud del ámbito público y todo se rige simplemente por la ley.

La monarquía irá a mejor cuanto más amante del lujo sea la sociedad. Se basa en la desigualdad: unos disfrutan del lujo y otros viven de la producción del mismo. En la monarquía, el egoísmo siempre va a convertirse en un bien colectivo.

La Tiranía. Se trata de la corrupción de alguno de los dos sistemas anteriores. Impera la voluntad del que manda. Son inestables y acaban destruyéndose.

Montesquieu no defendía la monarquía absoluta, sino que defiende una monarquía garantizada por una separación de poderes: el ejecutivo, que corresponde al gobierno, el legislativo, que corresponde al parlamento y el judicial, que corresponde a los jueces. Los tres poderes vigilan que las tres partes cumplan su función. Teóricamente el más importante sería el judicial. Toda esta división de poderes está orientada a conseguir el mejor equilibrio que a su vez permita un mejor bienestar de la sociedad.

En cualquier caso, esta división establecida por Montesquieu tendría importantes consecuencias, éste entendía que la virtud se debía relegar al ámbito privado y no al público; pero por su lado, los ilustrados critican la vida pública, la política.

Podría decirse que, al separar la virtud y la moral de la política, se concede a los ilustrados una posición de superioridad moral desde la que critican la política. Como consecuencia de esto, se produce una revolución civil, la Revolución Francesa.

La idea central de la Ilustración es la idea de progreso. En esta idea se recoge por primera vez la posibilidad de evolución para el ser humano, aunque referida a la historia (pero va a ser la que permita que se desarrollen las teorías evolutivas de la especie): a partir de épocas de barbarie, el ser humano ha llegado a cotas de mayor libertad e igualdad.

Toda teoría ética o política tiene como principio rector la consecución de la felicidad de los individuos o de la comunidad (recordemos que las teorías éticas reflexionaban sobre cómo alcanzar la felicidad, ya sea desde el placer, desde la utilidad, desde la observancia del deber, etc., y en Platón hemos estudiado cómo su teoría política buscaba definir la justicia social mediante el desarrollo de un modelo ideal de ciudad y de gobierno). La característica más sobresaliente de la época ilustrada, que se gesta entre los siglos XVI y XVII, es que esa felicidad la puede conseguir el ser humano de forma autónoma, es decir, sin depender de las normas de un ser divino. La propia naturaleza humana, por evolución, desarrolla los instrumentos que le hacen un ser social y que buscan definir los límites y sanciones que se han de seguir para que la felicidad sea posible. Se busca conciliar dos principios: el de libertad y el de autoridad.

BIBLIOGRAFÍA:

Aristóteles; *Política*, Introducción, traducción y notas de Carlos García Gual y Aurelio Pérez Jiménez, Alianza Editorial, Madrid, 2007.

Carnero, Guillermo; *Estudios sobre teatro español del siglo XVIII*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997.

Darrin McMahon, *Una historia de la felicidad*, Taurus, 2006.

Jean Cazeneuve, *Bonheur et civilization*, Gallimard, París, 1966.

Moratín, Leandro Fernández. *La comedia nueva; El sí de las niñas /;* edición, René Andioc., Madrid, Espasa-Calpe, 2004.

Paul Kurtz, *Exuberance: A Philosophy of Happiness*, Prometheus Books 1977.

Rábade Romeo, Sergio, *Espinosa: razón y felicidad*, Madrid, Ediciones Pedagógicas, 1995.

Rodríguez Gómez, Juan Carlos, “Escena árbitro, Estado árbitro”, *La norma literaria*, Debate, 2001.

Serrano Marín, Vicente, *La herida de Spinoza: felicidad y política en la vida posmoderna*, Barcelona, Anagrama, 2011.

Spinoza, *Ética*, Madrid, Globus Comunicación, 2011.

Zolla, Elémire, *Sobre la desdicha y la felicidad: morfología del espíritu en la historia de la cultura*, Venezuela, Monte Ávila Editores, 1975.

CORDE, www.corpus.rae.es/cordenet.html